

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL GRADO EN ENFERMERIA, CELEBRADA EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE PRACTICAS Nº 8 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

### ASISTENTES:

PRESIDENTE:
Ana L. Caballero Navarro

VOCALES: Luis Bernués

SECRETARIO: Ana V. Belloso Alcay

INVITADA: Ana C. Lucha

Excusan su no asistencia: Beatriz Sanz y Carmen Muro

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de la acta anterior
- 2.- Trámite de quejas/sugerencias.
- 3.- Otros asuntos.

# 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior de 1 de julio de 2016.

## 2.- Trámite de quejas/sugerencias

Se da lectura y tramita en la Comisión escrito de quejas y sugerencia presentado por los alumnos de tercero de Enfermería (firmado por los delegados), en relación a la asignatura de Estancias Clínicas II y la profesora coordinadora del Practicum.

De acuerdo con la normativa establecida en el procedimiento Q231 y dado que el contenido de dichas quejas se centra en la forma de organización y enfoque del desarrollo de la docencia de la asignatura del Practicum y la guía docente se le dará traslado del escrito a la Coordinadora de la titulación tras ser abordado en primera instancia en esta Comisión. Asi mismo se solicita a la profesora responsable que presente alegaciones al respecto en el plazo de un mes.

Con los informes recibidos esta Comisión realizará el informe final.

### 3.- Otros Asuntos

Se revisan los reconocimientos de los expedientes de adjudicatarios de plazas de traslado de otras Facultades a este grado de Enfermería.

Los solicitantes de Huesca y Teruel como tiene el mismo plan de estudios se hacen automáticamente en Secretaría.

Respecto al resto se reconocen:

- Anatomía: 10 créditos
- Bases Celulares: 6 créditos
- Ciencias Psicosociales: 10 créditos
- Estadísticas: 6 créditos
- Fundamentos de la Enfermería: 12 créditos
- Bases Fisiológicas de la Nutrición y los Fármacos: 6 créditos
  - o Total: 50 créditos
- Se le reconocen todas las asignaturas de 1º y 2º curso, excepto las Enfermería Clínica I y Enfermería Comunitaria I
  - Toral Créditos: 107 créditos
- o Anatomia: 10 créditos
- o Bases Celulares: 6 créditos
- o Ciencias Psicosociales: 10 créditos
- o Fundamentos de la Enfermería: 12 créditos
- Bases Fisiológicas de là Nutrición y los Fármacos: 6 créditos
  - Total: 44 créditos
  - Se le reconocen todas las asignaturas de 1°, 2 y 3°, incluido idioma, excepto Enfermería Comunitaria I y Ética y Legislación sanitaria.
    - Total: 170 créditos

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12,30 horas del día de la fecha, de todo lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº Presidente de la CGC

Fdo.: Ana L Caballero Navarro

La Secretaria

Fdo.: Ana V. Belloso Alcay